Cuerpo de Redacción:

Lic. don Manuel Coto F Prof. don Justo A. Facio Don Josquin Vargas Coto Don Ricardo Castro B

AÑO 1 Número suelto @ 0-10

LA NUTIGIA REPUBLICANA

DRGANO OFICIAL DEL PARTIDO REFUBLICANO

San José, Costa Rica Jueves 25 de Octubre de 1923

Director: LIC. ROMULO TOVAR

ADMINISTRACION: Apartado No. 783

DIRECCION

esessessessessessessessessessessesses las elecde 1917 no cran la expresion de la voluntad popu-

El 28 de Abril y los

Tiene que haber producido el más profundo estupor en la conciencia costarricense la lectura de la carta publicada hoy en LA TRIBUNA por los señores don Cleto González Víquez y Dr. don Carlos Durán, en respuesta al severo cuestionario que en carta anterior, publicada en el mismo periódico, les dirige el Lic. don Andrés Venegas.

Nosotros sabiamos, sin que en esto necesariamente tengan que ver, acaso, los señores González y Durán, que el echandismo aguardaba con ansia el fallo del Chief Justice y que se hacía la ilusión de que ese fallo sería adverso. Por lo menos conocemos, por el decir de algunas personas respetables, que el Lic. González Viquez, abogado de Amory, pensaba que el contrato Amory era nulo, pero que el reclamo del Royal sería resuelto en favor del Banco. Otros iban más allá y, de acuerdo con la doctrina internacional de los gobiernos de facto, se imaginaban que el fallo de Mr. Taft sería en un todo contrario a los intereses de la República y se preparaban para celebrar a su manera ese fallo condenatorio. Se preparaba el echandismo para celebrarlo a su manera, comenzando por acusar al Lic. Jiménez, don Ricardo, de ser él quien debia cargar con todas las responsabilidades de estos desastres supuestos, como consecuencia de haber garantizado la efectividad del pacto Durán-González. Y se iba á juntar todo el lodo de las calles para arrojarlo sobre el señor Jiménez y no hay duda que se iba también a pedir un cadalso para el candidato del Partido Republicano. Entoncs sí hubiera sido, lo del fallo de Mr. Taft, una cuestion de partidos políticos: entonces todo habría sido serenatear a don Luis Anderson y a don Cleto González Víquez y aun a don Alberto Echandi y al Royal Bank; entonces el triunfo no habría sido de la república sino del señor Acosta, su Presidente, porque él había vetado la Ley de Mulidades; entonces la Ley de Nulidades habria sido un estropajo; entonces el Lic. don Alfredo González habria sido el antiguo modesto notario público de Heredia, el Presidente pusilámine de 1917 y el hombre que fue a refugiarse en la Legación Americana.

Pero no fue adverso el fallo y la decoración tuvo que cambiar por completo. La conciencia nacional está pendiente todavía de la sentencia arbitral. Se cree que vengan alli declaraciones doctrinarias tremendas, y en todo caso, no se quiere olvidar la responsabilidad que en estas graves situac'ones cabe a algunos costarricenses, no a los del 28 de abril, sino a los del 27 de enero: no a los que acogieron como bueno para el ejercicio de la primera magistratura al Notario de Heredia, hombre civil y de sanos principios republicanos, sino a quienes en 1917 acogieron en el más censurable acto de servilismo al ridiculo Cronwell costarricense. Y no dejemos de lado la consideración de que sin la actitud del Congreso de la república y sin la Providencia, Costa Rica habria sido victima de una humillación de parte de Inglaterra, y estuvo a punto de serio, como resulta de las notas apremiantes y exigentes y amenazantes del Ministro de la Gran Bretaña y en todo esto cabe responsabilidad patente a muchos costarricenses, sin duda alguna, y en parte no escasa, al mismo Lic. don Cleto González Viquez. Decimos, pues, que la conciencia costarricense sigue de cerca anhelante y severa estos hechos y hemes de pensar que sería muy grato que se dejara de lado lo del fallo, para volver a lo del 28 de abril. Volvamos un instante a lo del 28 de abril y esperemos veinticuatro horas. El correo que debe llegar esta tarde es posible que traiga copia de la sentencia arbitral y entonces volveremos de nuevo a ese acontecimiento, sin duda alguna. el más grande en la historia de la vida política y moral de Costa Rica.

No encontramos en el cuestionario del Lic. Venegas una pregunta categórica como esta: "¿Fue la combinación politica del 28 de abril de 1914 un crimen politico?" No comprendemos cómo es posible que ese hecho se impute como una falta al Lic. Jiménez. Lo pueden hacer los civilistas y con ellos don Rafael Yglesias; pero es que don Rafael Yglesias todavía no ha sido llamado a contestar ante el tribunal moral de la República, por qué en diciembre de 1913 creyo que podía, sin lastimarse a sí mismo, desconocer la efectividad del pacto Durán-Yglesias. Podrán hacerlo los civilis-

tas, pero simplemente por una comoda manera de alejar de si las propias responsabilidades que caben al señor Yglesias y a sus diputados por ese error. Pero nadie más puede cobrarle al señor Jiménez ninguna responsabilidad en esos sucesos; menos los dos más grandes hombres del duranismo de 1913. Para que eso fuera posible habria que determinar de una manera indubitable si el 28 de abril fue un crimen, es decir, un atentado contra las libertades públicas, una violación constitucional o una perversión del sistema electoral. Nada de esto hallamos en los origenes del 28 de abril; y es natural creer que ni el Dr. Durán ni don Cleto, y menos aun el Doctor que don Cleto, acepten en su espíritu que ese 28 fue un baldón para la patria y para ellos mismos. Decinos que menos el Doctor que don Cleto, porque en la vida política del Dr. Durán antes de 1917 hay una página que lo enaltece ante sus conciudadanos: la de haber ejercido la Presidencia de la República para garantizar la libertad electoral. En cambio, el Lic. González Viquez, antes de 1914 y antes de 1917, ya ha participado en la escandalosa injusticia de 1906. Pero, de cualquier manera, nadie habría de creer que el 28 de abril se hizo por estos varones en el intento de cometer una infamia política. Por lo menos, no procedió en aquellos días el Dr. Durán con un desconocimiento de sus deberes cívicos. Acabamos de publicar una carta suya en la cual dice, con la limpieza de espíritu que le caracteriza y la honorabilidad que es su prenda más preciada, estas palabras sinceras y altas: "La conducta observada por mi en I delicado puesto de jefe y candidato de la Unión Nacional Jodrá ser algún día juzgada sin los apasionamientos del monento y entonces podrá decirse si fueron o no mis designios segurar la paz y el decoro de Costa Rica". Estas palabras son terminantes. Estas palabras suscritas por el eminente costarricense no son una mentira. Estas palabras sencillas y admirables tienen que salirle al Dr. Durán del fondo de su grande alma. Y en estas palabras él define su participación en los sucesos del 28 y lo que el 28 significa para su espírifu. El acepta el 28 como una manera de asegurar la paz y el decoro de Costa Rica, la patria del Dr. Durán, donde el Dr. ha puesto su vida y su fe de hombre, y él acepta, como consecuencia, que un varón de su estirpe moral no habria suscrito un pacto que no tuviera los alcances éticos de ese pacto del 28 de abril. No conocemos una declaración del Lic. González Víquez igual a ésta, pero lo cierto es que el Dr. Durán ha hablado en nombre suyo y en nombre de su partido. Los que fueron duranistas en 1913 están escudados de su acción cívica de aquella fecha. Pero es más aun: sondeemos profundamente esos sucesos y tratemos de ver si en el fondo de ellos hay algo delictueso. El Pacto Duran-González lo conoce el público. He aqui lo que es en sustancia:

"Entre Carlos Durán y Alfredo González se ha convenido en lo siguiente: González se compromete en el ejercicio de la Presidencia:

a no autorizar convenios, contratos o concesiones que en forma alguna comprometan la soberanía nacional o los intereses económicos de la República;

a no enajenar, arrendar o gravar en ninguna forma el Ferrocarril al Pacítico y a procurar que éste sirva siempre de control al Ferrocarril del Atlántico, en bien de la agricultura e industrias nacionales;

a no intervenir de ningún modo en la política interna de los otros estados de Centro América:

a garantizar absoluta y lealmente la libertad de sufra-

Se invita a los republicanos a la reunión semanal ordinaria que se verificará en el TEMPLO DE LA MUSICA

HOY jueves 25 de octubre a las 7.30 p.m. Harán uso de la palabra los distinguidos oradores:

Lic. don Tomás Fernández B., doctor don Aniceto Montero, Lic. don José Joaquín Soto y don Rogelio Sotela.

soberania defendida en el paeto Durán Gonzálo hombres

Suscrición mensual @ 2.00 Nº 342 No.

gio en todas las elecciones que hayan de verificarse durante su período, y, especialmente, en los presidenciales;

a mantener sinceramente la situación actual del país en materia religiosa;

Este convenio será comunicado inmediatamente al señor Presidente de la República, a fin de que se sirva garantizar su efectividad en lo que de él dependa.

San José. 28 de abril de 1923.

CARLOS DURAN

ALFREDO GONZALEZ"

Hay un breve pacto adicional, sin importancia pública, pero que indica que los partidos duranista y gonzalista iban a repartirse el bacalao.

Ahora examinen lo scostarricenses con ánimo tranquilo y justiciero ese documento firmado en la casa del Dr. Durán, y digan si no se adivina o si no se sorprende con plena claridad que el Dr. Durán, al firmar ese pacto, obró con un absoluto convencimiento de que procedía como el mejor de los costarricenses y de que procedia con plena conciencia de sus actos.

La carta publicada ahosa por el Dr. Durán y por el Lic. González Viquez parece insinuar la idea de que fue necesario trabajar mucho en el ánimo de los duranistas para traerlos al convenio y que ese trabajo lo hizo el hermano del Presidente, don Manuel de J. Jiménez. Aforunadamente están sirviendo como pruebas los dos documentos a que nos hemos referido y eso es bastante para que entendamos los costarricenses que la acción persuasiva del señor Jiménez, cuya noble alma ya no está en el agitado comercio de nosotros los hombres, fue la de un hombre de honor y la de un patriota. También él quiso, y lo quiso primero que los señores Durán y González Víquez, también él quiso la paz y el decoro de Costa Rica; también el quiso el bien de su patria. Y si su voz tuvo fuerza moral en la reunion celebrada en la casa del Dr. Durán, una de las más ilustres casas de este país, fué porque alli se tuvo al señor Jiménez como al primero de los costarricenses y porque su voz era la de un patriota, en cuanto este distintivo cabe atribuirse como una presea al ciudadano. El Dr. Durán no firmó allí su sentencia de muerte, y si los hechos de 1914 pueden constituir un error de hombres, no es ese error de los peores. Si en 1914 procedieron los hombres con sinceridad, y entre ellos el Dr. Durán, ese documento firmado por el puede inscribirse sobre su sepulcro, porque alli se salvan grandes intereses nacionales; porque alli se cuida de la soberanía de su patria; porque alli se asignta el principio de que la libertad electoral es un bien que hay que cuidar celosamente; porque alli se quiere a Costa Rica grande y libre. Entonces, por qué el 28 de abril ha de ser un pecado del presidente Jiménez? Nosotros diriamos: si hay algo más que declarar acerca de estas cosas, no callen los hombres. Si el hermano del Presidente fue a casa del Dr. Durán a decirle: "Señor, no cabe más que esta solución y es necesario someterse a ella", que se diga. Pero si en 1914 el Dr. Durán creyó que obraba como el mejor de los ciudadanos y puso su firma al pie de una declaración honrada, es porque el 28 de abril es para el un altisimo acto de conducta civil: quien se ha quitado de la frente ennoblecida por los años y por la vida misma una brillante corona de laurel para ponerla en la frente joven de Alfredo González, no ha podido creer que cometía una falta contra sí mismo ni un delito contra la república.

Pero después del pacto de 1914 está la tragedia de 1917. Compárense esos dos acontecimientos y digase si hay en ellos o no profundas diferencias. En 1914 no había por qué poner los cuarteles en manos de Federico Tinoco. Si los pactantes de 1914 hubieran exigido que el Ministro le la Guerra fuera un hombre civil, no se habría preparado nconscientemente el golpe de estado de 1917. Y eso cra osible para todos los pactantes. Pero si en 1917 se aceptó la dictadura de Federico Tinoco, lo fue porque Tinoco era el Cronwell de aquel siniestro día. Después de 1917, las

(Pas a la 22 página)

El 28 de Abril y los hombres....

(Viene de la 1a. página)

doctrinas sustentadas y defendidas en el pacto Durán-González ruedan por el suelo estruendosamente: las elecciones de 1917 no eran la expresión de la voluntad popular. Si lo hubieran sido, Costa Rica jamás se hubiera puesto adrede bajo el despotismo de Tinoco. Se habria elegido, tal vez, a un Durán, a un González Viquez, a un hombre civil. La soberania defendida en el pacto Durán González fue comprometida de dos maneras: en el contrato Amory y en la oferta que hizo el Gobierno de los Tinoco, por medio de su representante en Washington, para que el Gobierno de los Estados Unidos pudiera hacer uso de las aguas y puertos de la República: La no intromisión de Costa Rica en la política centroamericana la echó por tierra un duranista, el Lic. Alberto Echandi, autor moral, según se precia él, del Pacto del "Tacoma", desechado por la república, y en cuanto a lo de no arrendar el Ferrocarril de Costa Rica, quisiéramos saber si es verdad que hay un costarricense que propuso recientemente el arrendamiento del Ferrocarril al Pacifico.

Todo esto es 10 que nos duele a los costarricenses; la contradicción de los hombres. Si el duranismo ha aceptado como bueno el programa político del Pacto Durán-González, ¿por qué han sido hombres del duranismo los que han quitado virtud a ese pacto? Y si ese pacto fue bueno y saludable en 1914, ¿por qué ahora creen los hombres que es una afrenta de su vida?

Consideran como honor gara don Alberto Echandi que él no haya aceptado el pacto Durán-González; pero sí que haya aceptado un Ministerio en el régimen creado por el pacto. ¿Por qué no era un honor aceptar el pacto? ¿Y por qué si era un honor aceptar el ministerio? ¿Es que en el primer caso se exigía una responsabilidad moral y en el segundo se trataba apenas de un convencionalismo? He 'aquí otra cosa que nos es difícil aceptar sin examen,-la manera tan fácil como los hombres se excusan de aceptar responsabilidades morales y la manera tan fácil como aceptan un ministerio de un Gobierno que ellos consideran mal nacido. ¿Va á decirnos ahora el señor Echandi que él salvó por segunda vez sus prestigios ciudadanos cuando en 1915 se retiró de la Secretaría de Fomento para no autorizar con su presencia el escándalo de las elecciones para diputados en aquella época? ¿Pero no fue él quien hizo las elecciones de 1921 con los mismos procedimientos usados por Tinoco en 1915? ¿El va a decirnos que no aceptó el pacto Durán-González, porque estimó que era una intriga oficial, y cuáles son las esperanzas que cifra hoy el candidato del partido echandista?

Si la historia fuera como las plantas, que cada año renuevan su vegetación y las hojas de una temporada se pudren al pie del árbol para darle a éste nueva vida, sería muy hermoso y halagador vivir esta vida los hombres. Pero desgraciadamente para los hombres la Historia es un tribunal permanente y vivo.

Por grande que haya sido la actuación de todos los costarricenses antes de 1917, en este año, y providencialmente al comienzo del mismo, se dijera que un torbellino agitó entonces el alma nacional para matar el pasado; para poner sobre el pasadó un estigma. Sobre el sepulcro de ese pasado hay una palabra inexorable: Tinoco

Notas de Alajuelita

tón en mira de su fatal derrota como en todo el país preten den engañar a gentes sencillas que a fuerza de tanta patraña y tanta farsa tienden a desani

Nosotros no ocupamos ese es tilo por tener la seguridad de nuestro triunfo, pero si quieren estar seguros vamos a poner en manos del echandismo que arroja nombres desconoci dos y que hace zarandeos a nuestra directiva de hombres verdaderos republicanos la siguiente propuesta.

-Don Ramón Rodríguez y don Joaquín Badilla Rojas pi den a cualquier verde de este cantón se pare ante la propues ta de Ø 10.000 diez mil colo-

Los echandistas de este can nes a que triunfa Jiménez en este cantón.

> La contestación se debe ha cer antes de ocho días, como les parezca conveniente y su co, don Próspero Abarca, de depósito en el Banco de Costa filiación echandista, después

jas que ofrece @ 100 a su triun más que un discurso político fo en este cantón. Remigio Avi fué una verdadera conferencia la H. le acepta y que se haga cívica desmontándose de su ca el depósito en el mismo Banco. balgadura fué entusiastamente

Si este es el caldo que les gusta ahí les mandamos dos tazas. Y si no les gusta el cal do que beban agua de pantanos verdes.

CAUX

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

Telegrama circular

A Presidentes de las Directivas Republicanas

En Guápiles Jefe Político impidió arbitrariamente reunión Junta Principal. Pudiera suceder que abusos semejantes se cometan en otros lugares. Precisa advertir miembros republicanos de las Juntas que éstas

independientes y que autoridades locales, gobernadores o comandantes, no tienen ninguna jurisdicción sobre ellas, que sus miembros son inmunes. El mismo señor Presidente no la tiene sino en casos bien determinados del artículo 103 de la ley electoral. Ciñéndose a ésta, las Juntas nada deben temer ni nadie puede torcer sus soberanas resoluciones.

Acuse recibo.

CARLOS M. JIMENEZ

QUIERE MIL COLONES PARA SUS GASTOS DE DICIEMBRE

La Colonia Escolar Permanente rifa @ 1000.00 (mil colones) en combinación con la lotería que se jugará el 2 de diciembre. El billete que equivale a diez números de los de la lotería vale @ 1.00 (un colón). Si se le ofrece un número, no lo desprec e. Piense que con muy poco esfuerzo puede ayudar a una institución que trabaja por el bien de los niños del país.

DE DESAMPARADOS

COMENTARIO

Hace ocho días visitó la ciu dad de Desamparados lo distin guida e intelectual profesora señorita Corina Rodríguez.

El numesoso jimenismo de aquella culta localidad le hizo un entusiasta recibimiento, vi niendo grande y numerosa cabalgata a encontrarla a esta capital.

El raquítico círculo echandis ta de Desamparados, que como venenosas alimañas tiene sus lúgubres guaridas en la Alcaldía, la Casa Cural recibió a la gran oradora con una hoja suelta muy digna de la bajeza moral y de la procacidad de una manchada toga y de un infeliz titere de sacristia,

Pero lo significativo del caso fué que el señor Jefe Políti de la magistral disertación de También a don Gerardo Ro la señorita Rodríguez, que a felicitar a la eximia profeso-

nor Abarca porque a él lo exal vecinos echandistas y jimenista, lo eleva y lo dignifica a tas. Al concluirse los discursos muchos metros de altura so las gentes dispersáronse danbre el nivel moral de sus copar do vivas a Jiménez y al Parti tidarios.

titud de la primera autoridad Echandi. del lugar fué la más cálida pro testa, la más ferviente desaprobación el más solemne men- En Puente de Tierra tís a las falsas y venenosas apreciaciones de la hoja circu lada por los echandistas de allí. mingo pasado en casa del va-

muy contento y tranquilo.

maliciosos y las protestas que de todos los vecinos de Puente contra él hoy a todos los vien- de Tierra, lugar que es únicatos lanzan los señores agríco- mente republicano. Allí llevalas de allá no alcanzan a lasti ron la palabra don Ricardo mar su superior capacidad in- Fernández y don Dagoberto telectual y moral y la firme en Quirós quienes se refirieron a tereza de su carácter: son el los últimos sucesos habiendo si acto de los colmillos de la ser- do muy aclamados. piente mordiendo la lima del acero.

JOSEFINO

San José, Oct. 23 de 1923.

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Triumfo Republicano

En el distrito de San Pedro blo se conquista con guaro y de Turrubares, ha obtenido hoy un verdadero triunfo la causa republicana, y digo triunfo, porque después de un ligero de bate de oratoria de los oradores señores don Rafael A. Chaves y don Manuel Valverde, ha llegado al convencimiento este pueblo que aquí el echandismo se ha quedado al otro lado del río y que en cambio el jimenismo ya está del otro lado, pues los pocos verdes con q'aquí cuen tan, ya van comprendiendo que es bajo el pabellón azul don le deben refugiarse los buenos cia dadanos y que es hora ya de dejar para otro tiempo las falsías y la mentira que proclama el echandismo.

El echandismo que no pierde ocasión de exhibirse, al tener conocimiento de que los orado. tes jimenistas a que hice referencia, dirigirían la palabra al pueblo, enviaron un expres des de San Pablo a San Pedro a comunicar que llegarían y daban instruciones en una carta para que los establecimientos se prepararan de licor; esas son as prácticas del echandismo. Ya le dijo su abanderado don Alberto Echandi, que el pue-

con dinero.

Pero ni por esas; aquí como en todas partes es baluarte del republicanismo, y al tener conociminto este pueblo de este nuevo insulto que le inferian los echandistas, se han puesto indignados y contestaron al expres que ni se acercaran a la plaza, porque correrían la misma suerte que corrió Vicente Palavicini (orador echandista) que fué derrotado en este lugar, porque aquí esa semilla no pega.

Después del inmenso fracaso llevado en este pueblo por no haber podido alzar tribuna, salieron algunos de ellos en fuga vergonzosa en compañía del Agente de Policía del lugar, que es persona que acuerpa los movimientos del echandismo, para lo cual descuida sus obligaciones y hace abandono absoluto de su empleo.

Como muestra del triunfo ob tenido, las dos adhesiones adjuntas.

Viva San Pedro de Turruba res jimenista. Viva el Partido Republicano.

FEMINA

Avances del republicanismo

Sabanilla de Montes de Oca En Tres Rios

El domingo a las 7.30 de la mañana, a la salida de misa, se efectuó una gran reunión política que congregó a todos los elemntos ciudadanos de es ta. Una comisión republicana compuesta por don Joaquín Vargas Coto, don Ricardo Fer nández Q. y don Carlos Monge Ureña, ocupó la tribuna levantada en la plaza pública; los o-Relatamos este gesto del se radores fueron escuchados por do Republicano. Es de notarse Esta superior y hermosa ac- que no se oyó un solo viva a

Corresponsal

A las dos de la tarde del do Puede el señor Abarca estar liente republicano don Jesús Acuña se celebró una magnifi Los comentarios hirientes y ca reunión con la concurrencia

Corresponsal

El pasado domingo se efectuó una hermosa reunión en este lugar. Llevó la palabra don Guillermo Herrera, quien pronunció un hermoso discurso en el que dió a conocer la trascendencia del fallo Taft y la labor realizada por don Alfredo González y don Ricardo Jiménez en este delicado nego cio. Tres Ríos, como siempre es el fuerte del republicanis-

Corresponsal

Sr. don Ricardo Fernández Quesada

Estimable amigo:

Enterados de los estúpidos insultos dirigidos a Ud. en el "Diario del Comercio", rogámosle encarecidamente no hacer caso de ellos, pues en nada afectan el elevado concepto q' de Ud. se tiene en este lugar, ni alteran el aprecio y cariño con que se le distingue. Manuel Venegas, Vidal López

A., Dagoberto Muñoz R. y Eduardo Durán C.

Montes de Oca, 24 de Oct. det 1923.

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

LA REUNION REPUBLICANA de esta noche

Esta noche a las siete v media en el Templo de la Música) el Partido Republicano celebrará su acostumbrada reunión semanal.

harán uso de la palabra por en- nuestra felicitación por los cargo de la Directiva Central Uriunfos obtenidos en la capilos distinguidos oradores Lic. tal azteca. don Tomás Fernández Bolan- Es para nosotros muy satis di, doctor don Aniceto Monte- factorio el regreso del Dr. Mon re, Lic. don José Joaquín So- tero en estos momentos de triun to y el poeta don Rogelio So I fo para el Partido Republicatela.

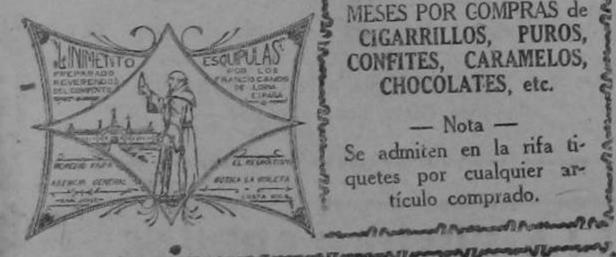
concurso del profesor don O- entusiastas con que cuenta esmar Dengo, quien ha prometi- ta causa popular. do venir si sus múltiples ocupaciones se lo permiten.

Reina gran entusiasmo por la reunión de esta noche, lo que hace creer que, como todas nuestras reuniones, la de hoy será de esas grandes asambleas populares, que dejan en nuestro ánimo la más hermosa de las impresiones y en el ánimo llegaron desde la calle hasta los tros triunfos nacionales porde los enemigos del Partido Re altos del edificio donde está que, a más de ser extranjero, publicano el convencimiento de una de las oficinas del Estado estuvo siempre del lado de tinuestro triunfo.

de Doña Estila de Inglaterra, los empleados de hicimos eco todos los emplea-Dávila

Profunda y dolorosa sorpre sa ha sido para nuestra sociedad el fallecimiento de la estimable matrona doña Estila Rosabal de Dávila, esposa del distinguido profesor don Juan Dávila Solera, residente actual mente en Chile, hasta donde habrá llegado, como una puñalada, la dolorosa noticia. Los diarios informativos de ayer dieron cuenta del grave accidente ocurido a la señora Rosabal de Dávila, quien sufrió crueles y dolorosas quemaduras al incendiarse sus ropas. Desgraciadamente nada pudieron contra el destino ni la asis tencia de los familiares ni la ciencia de los médicos, y ayer expiro la distinguida dama. Hoy a las diez de la mañana se efectuó en Heredia el entierro de sus restos mortales.

"In Noticia Republicana" se socia al duelo de nuestra sociedad, y envía la expresión de su condolencia a don Juan Dávila, a sus hijos Juancito y Flora Dávila Rosabal y a la estimable familia Rosabal, así como a todos los demás deudos de doña Estila de Dávila.



VIAJERO

Ha llegado procedente de México, después de una jira cientifiea, nuestro distinguido amigo y copartidario doctor don Aniceto Montero.

Al presentarle nuestro sincero saludo de bienvenida, le en-En esta asamblea popular viamos desde estas columnas

no, pues es ese amigo uno de Se ha solicitado el valioso los partidarios más decididos y

De "La Gaceta" de hoy

Ejecutase el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y don Luis García Ara-

-Exposiciones y proyectos de ley enviados a la Cámara Legislativa por los Secretarios de Estado.

-Contestaciones de la Presidencia de la República a consul tas de carácter electoral.

-- Avance a La Gaceta número 242, conteniendo la fijación proyectada de gastos - de administración pública en 1924.

protesta

demostración de júbilo se le es QUE SE VAYA A LA CAcapó a uno de ellos un grito LLE. de regocijo que fué a confundirse con los de la muchedum ya costaricense que piense de blema de la patria y de la mú- ocupa, que quien debe IRSE A sica marcial para recorer las LA CALLE es ese panameño o calles y avenidas de esta ciudad colombiano y no los costarrianunciando la buena nueva. El censes que estamos en nuestra jese de dicho departamento, casa y que tenemos perfectisique no es costarricense, pero mo derecho de regocijarnos y

Todos los Domingos

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

Nueva Cigarreria a las cuatro de la tarde.

Ul. 50.00

SON @ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

- Nota -Se admiten en la rifa tiquetes por cualquier artículo comprado.

Marca Marca Marca 2 A MIS CLIENTES

Tengo el gusto de avisaries, que provisionalmente atenderé los asuntos de mi OFICINA DE AGENCIAS en la Tienda de Muebles de los senores Asch & Nichols. 50 varas al Sur del Hotel Washing

OSCAR SITTENFELD

Cuando, el viernes 19 de los polombiano y que no tiene mocorrientes como a las 10 horas, tivos para alegrarse de nueslos alegres ecos del desbordan- ranos, lo cual significa que es te entusiasmo del pueblo costa enemigo de la democracia, de rricense, producido por la faus las libertades del-pueblo, al cir ta noticia de la victoria nacio- aquela natural y justa manifes nal obtenida en el litigio con tación de alegría de que nos uno de los departamentos de di los, con insólita arrogancia nos Inspector de Municipalidades, pues cha oficina, atraídos por el ru- ordenó salir del recinto de la mor del entusiasmo popular, se coficina, en los términos siguien agruparon a las ventanas del tes: EL QUE QUIERA HAedificio que dan a la calle y en- CFR MANIFESTACIONES terados de la causa de aquella DE ESA NATURALEZA,

Yo pienso, y no creo que ha bre, que iba en busca de un em otra manera en el caso que nos que en cambio es panameño o hacer demostraciones ostensibles de nuestro regocijo, en car sos como el presente, en donsuceso feliz que lo motiva.

es tristemente vergonzoso que un extraño, sin más credenciales que haber sido un gran par tidario y admirador de los Tinoco, haya adquirido una preponderancia tan humillante co no deprimente para los hijos del país que estamos bajo sus ordenes en la oficina referida, hasta el extremo de mandar salir a la calle, porque a él le ofenden las demostraciones de regocijo harto justificadas, a quienes tenemos derecho, absocho para darle expansión a por cable de nuestro triunfo sooital con la bandera desplegaia, seguida de la música mar-Himno de la Patria, de alegres ianas y de marchas triunfa.

Dejo así consignada mi protesta, como costarricense, por el hecho que dejo referido.

Francisco Leal

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Busque el número de mañana

De Sta. Cruz de Guanacaste Aclarando cuentas

En "La Nueva Prensa" de 9 de dinero a sus amigos a la sombra de octubre, bajo el mote anónimo de gesta operación, ni de ringuna otra; 'Unos santacruceños", se lanzan algunos cargos a la Municipalidad que presidí, y como esos cargos pudieran hacer eco en las personas que no conocen la verdad de las cosas, voy a hacer ciertas aclaraciones para poner un mentis a mi detractor.

"La Municipalidad actual retiro en caja de la anterior, presidida por el jimenista Eusebio Arrieta, unicamente una moneda de niquel de ¡dos centavos!"

Eso es falso, como lo voy a demostrar. La Municipalidad actual recibió de la que yo presidí 2111 coiones en giros del Gobierno, por alimentación de reos, alumbrado y alquileres, que el regidor Rivera cambió a principios de enero, según autorización de este municipio, y 400 colones de don José Cabezas y 624 que yo les entregué en efectivo el cinco de enero de 1922, más 1700 colones que entregó don Virgillo Alvarado por gracias municipales. Total C 4845.00, que recibió de nuestras manos el Municipio actual. Desde luego, que da desmentido lo de las dos monedas de níquel.

En cuanto a nuestras deudas, si todas son tan falsas como los 2800 colones, resto del pago del ca mión, yo denunció ese hecho al ste Municipio no debió haber pagado ni un céntimo del valor del camión, porque nosotros lo pagamos todo; cualquier cosa que se diga es falso.

Yo pagué ese camión por medio de don Reinaldo Jiménez y su valor es de C 4800, que recibió don Samuel González, hoy diputado echandista, y cuyo testimonio sin duda dejará convencido a mis anonónimos atacantes, lo mismo que el testimonio de don Reinaldo Jiménez, que a continuación publico.

"San José, 8 de octubre de 1923. Sr. don Eusebio Arrieta - Santa Cruz - Muy señor mío: Refiriendome a las preguntas que se sirve Ud. hacerme en su carta, he de con de quiera que nos sorprenda el testarle que la compra del autocamión hecha por Ud. a don Samuel González, fue por \$4.800 Es en extremo vergonzoso, (cuatro mil ochocientos colones), suma que la Municipalidad de ese cantón le pagó al señor González en algunas partidas. Me consta aquello por haber intervenido yo en el aseguramiento y esto por haber pasado por mis manos todos los abonos. De una vez he de manifestarle mi pena por la culpa que me abe en la mortificación que ese asunto haya podido causarle, por naberle insinuado y animado a hacer esa compra, sin otro propósito que el de establecer un servicio de transporte eficaz y rápido, siquiera luto derecho, irrestricto dere. I para los veranos, entre esa ciudad y el Puerto de Bolsón, para provonuestra alegría por la gratísi. Car así una corriente mayor de emi ma noticia que se nos trasmitió gración, al par que una economía en los pasafes y fletes que habían bre Inglaterra y que dió moti- de ir en beneficio de la comunidad. vo también para que el pueblo Cuando don Manuel Rivera, vicerecorriera las calles de esta ca- presidente de la Municipalidad actual, persona honorable y entusiasta por los adelantos modernos, viial que dejó oir los acordes del no con facultad de vender o llevarse el referido camión, según más conviniera, dispuso lo último, y en una visita que hicimos al señor Secretario de Fomento, este alto funcionario estimó de gran importancia la idea y le entusiasmó tonto que hasta nos ofrició mandar preparar el camino e ir él personal mente en el primer viaje que hiciera el camión; mas ignoro si le

han recordado la promess. No veo

cómo haya podido Od. repartirle

más aun, creo que quien, brazo a brazo, ha podido amasar un capital como el suyo, sano en todo y por todo, tiene por fuerza que estar fuera del alca ce de toda susrespuesta el uso que quiera Le Ud. Atto. S. S., - RECALDO JI-MENEZ".

En cuanto a sueldo el tesorero devengaba en nuestro tiempo ochen que guió en esa gestión a estos ta colones, y ahora devenga LA señores fué un amplio espíritu TESORERA cien colones. En cuan- de justicia, entendemos, o al to a la subvención de su señora, menos así se dice, que ellos sofue dada antes de ser el tesorero y licitaron también, con el mismo sólo por un mes y por el servicio criterio, q' en Guanacaste fuese obligatorio de hotel, ajeno completamente al cargo de Tesorería. Si re quiere hacer parangón, se nota- esa provincia, no hay una sola rá que los C 25.00 que devengô la señora del ex-tesorero no se pue- de filiación republicana, y los den comparar con los @ 20.00 más que devenga la tesorera en los 21 meses que tiene de ejercer el car-

(Continua)

La delegación echandista q' visitó al Sr. Presidente

Dicen los diarios de hoy que dos caballeros echandistas, visitaron ayer al señor Presiden te de la República para solicitarle que nombrara un goberna picacia. Creo haber dejado contes- dor echandista en Alajuela, tadas sus preguntas. Haga de esta provincia no hay autoridad superior de esa filia-

> Como a no dudarlo lo único nombrado gobernador UN JI MENISTA, pues es notorio q'en autoridad superior o inferior, estimables visitantes del señor Presidente, no han de querer que la justicia que imparta el señor Presidente sea exclusivamente para los echandistas.

Republicanos

No basta haber llegado a una situación de triunfo indiscutible; es preciso, a toda costa, sostenerla y defenderla.

Hoy deben estar expuestas al público las listas de votantes. Todos los Republicanos, celosos defensores de su causa, deben acercarse a examinarlas a fin de constatar si ellos están inscritos y si aparecen nombres que por algún motivo legal no deben figurar. Hecho ese examen, deben presentar sus observaciones a nuestros encargados de establecer ante las Juntas las solicitudes de inclusión y exclusion.

Se encarece a nuestros abogados y demás personas combradas por el Candidato del Partido Republicano que entren inmediatamente en el desempeño de su cargo y que procuren cumplirlo con el celo y entusiasmo que el caso requiere.

En la ciudad de San José las observaciones, quejas y solicitudes deberán hacerse en el Club Republicano donde habrá permanentemente una persona encargada de anotarlas en sendos registros para los cuatro distritos de la capital.

LA GRAN VIA

--- ACABA DE RECIBIR ----

Morrons Glacés - Ciuelas rellenas - Instant Postum, sustituto de café - Conservas Alemanas - Confites de Venchi - Queso Patagrás extra.

Queso de bola extra - Frutas y Espárragos del Monte, Cereales, gran surtido — Jamones de York — Galletas We Peek Frean - Cranberry Sauce - Gelatina Jell, etc.

- relefond No. 754 -

Sufre Ud. dolor de cabeza, Su remedio instantáneo son las

GEFALICAS

De yenta en todas las boticas



Las patrañas del Jefe Postico de Siguirres

QUEJA AL SENOR PRESI DENTE

Sr. Presidente de la República

Cindad

En varios distritos se ha es tado demorando la entrega de los censos a las Juntas Princi pales. Todavía ayer y posiblemente hoy, vispera de la fija ción de las listas para el públi co el Jefe Político de Siquirres no había entregado las de su jurisdicción. Tratándose de lugares servidos por Agentes de Policía más o menos enten didos, aquella grave falta a la ley podría disculparse, pero respecto del Jefe Político de Siquirres el caso es muy lamentable y digno de ser señalado al señor Presidente, con ruego de que investigue el mis mo hecho en otros lugares en donde ha ocurrido igual infrac ción, a fin de que se sirva acceder a la respectuosa solicitud que le hacemos para que repare, si es posible, el daño, o para que se sirva tenerlo en mente.

Su respetuoso amigo-

Carlos M. Jiménez

San José. 23 de Oct. 1923.

Sr. Presidente de la República

nuestros encargados de es-scitudes de inclusion y ex-

Muy distinguido señor:

Después del telegrama que motivó el que tuve la honra de dirigir a Ud. ayer, he recibido otro sobre las mismas difi cultades que literalmente di-

Siquirres, el 22 de Oct. de 1923 a las 17 horas.

San José, 22 de Oct- de 1923 a las 20 horas.

A Carlos M. Jiménez

Esperando ansiosamente su contestación. Ocurren aquí casos gravisimos; hoy dió Jefatura a Presidente Principal de distrito listas que no son censo hedho con asistencia fiscales partidos y contienen sobre éste exceso más de quinient tos nombres. Jefatura dice no tiene útiles de escribir ni libros de actas ni de registro para funcionar junta. Esta hoy desintegrada por ausencia propietario y suplente echandista y Jefe Político niégase a mostrar acta instalación para conocer orden de nombramiento de los otros su

Tampeco ha fijado aún cartel anunciando local y horas! despacho juntas. Absolutamer te imposible funcione junta.

(f) Antonio Segura

En presencia de los graves hechos que delata el señor Se garu consideramos justificada la protesta que respetuosamen te elevamos ante Ud. contra los desmanes del Jefe Político de Siguirres.

Con toda consideración soy del señor Presidente su muy antento servidor a amigo,

Carlos M. Jiménez



ALABA DE REC CANDELILLAS JAPONESAS

Os vents en todas las hoticas.

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANGUDOS, MOSCAS, PUL-GAS, PIOJOS CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD











el paquete



















JUEVES 25 DE OCTUBRE A LAS 7 DE LA NOCHE Muy buenas cómicas de Harold Lloyd y Pollard A LAS 8.30 P. M.

Reprise del interesante drama TONTOS Y RIQUEZAS por Herbert Rawlinson

JUEVES 25 DE OCTUBRE A LAS 7 P. M. Las Aventuras de Ruth Episodios 8 y 9

A LAS 8.30 DE LA NOCHE Final de la pelfcula

(Continuación)

Costa Rica, antes de 1911, sido decir en plena Cámara de creedores de casa las ingentes que era "un pequeño país sie tramposos". Y esa sangrienta expresión, desdorosa para nues tro nombre, la justificaban largos años de incumplimiento de nuestra deuda externa.

Años después, cambió la deecración. Costa Rica figuró en los cuadros de honor de los pafses cumplidores de sus compromisos, llegando a ocupar el primer lugar entre las naciones buenas, pagadoras. Fué citada con encomio en los boletines financieros, y del pequeño país le tramposos, surgió una entiand solvente, bien reputada, de la que debemos sentirnos orgu-

¿A qué se debié un cambio an radical?

Sencillamente al empréstito inglés de 1911, contratado por don Ricardo Jiménez, medianel cual se hizo un arregle

on nuestros acreedores, consiguiendo una enorme rebaja en a deuda, fijándole un módicr interes y una larga amortiza

Y desde que se hizo tan far orable arreglo, el país ha heho con toda regularidad el ser icio de esa deuda, sin una denora, sin soligitar prórroga ni plazamientos, ni aun cuando la guerra mundial obligó a todas s naciones a suspender el ser vicio de sus empréstitos.

Hecho el arregio de la denda externa, quedaban dos problemas internos que requerían una solución inmediata: el arreglo del crédito interior y el

afianzamiento de nuestra eco-

Ya estábamos en buena ar guraba en los centros financie- monía con nuestros acreedores ros como una nación incumpli- ingleses, y era necesario que el da, morosa. De Costa Rica pu- ! Estado pagase a nuestros a los Lores un hombre eminente i sumas que les debía, a altos tide la política y de la literatura. I pos de interés y restadas al movimiento de capitales destinados a la producción.

> Al convertirnos er buenos pagadores, adquiríamos el compromiso de dedicar una importante suma anual, en moneda fuerte, al servicio de la denda que se había refundido.

Para disponer de ese oro, era preciso producir más; para pro ducir más, hacian falta capita les. esonagrer stammataint a

Aparte de que éramos, y aún somos, un país joven, que necesita desarrollo, y que no te niamos entonces esos capitales. los colones con que podría con ause para las empresas de aliento, permanecían estancades, hasta cierto punto improluctivos, porque habían sido prestados al Estado. Era necesario pagar esas dendas, a fin e que los particulares a quie. nes se devolvía el dinero de sus néditos, o bien emprendiese por su cuenta en la agriculta ra o en la industria, o bien pretase'ı a terceros los medios de emprender.

(Continuará)



Susque el mimero de meñena

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AMERICA

JUEVES 25 DE OCTUBRE

Compañía Fernando Soler

A PETICION GENERAL

EL ORGULLO

DE ALBACETE

Gran exito de risa

SAL BLANCA

Punta - Piedra

Depósito donde

Blen Castro y Co.

Ante: de comprar este articul siemore consulte nuestro precio.

Cabriel Coronado, Sucesores TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS

y toda clase de materiales ara zapateria SUELA DE LA MEJOR CALIDAD

Ap. 483 - 1 1 Tel. 713

De Santa Bárbara de Heredia

Ya no es posible aguantar mas al defe Político, que desde que vino a este pueblo lis side una de protestas por su mala manera de proceder con tra les robles republicanes.

Ahora, pora peores penas, han traido a un orador ech ... dista para al desempeño de la Secretaria de la Jefatura, que despues ce recorrer todos los pueblos prelicando po el por tido e handista, lo mandan alec quí para acabar de completar ~ la cosa; lo peo- del caso es que ese joven, que hasta pariente de don Julio Sanchez es, viene comprometido hasta diciembre, y ¿cómo vamos a estár los republicanos ese día de las elec-

Por otro lado tenemos al padre Castillo, quien invitó al candidato Echandi a un sucucuto almuerzo, que es más enandista que el mismo canditato. Así es como andan las assas en este pueblo.

No muy tardado don Ricarla será el Presidente de la República y don Carlitos se tendrá que ir a cuidar los baños públicos de Alajuela.

Un republicano vecino

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMAGEN DE GRANOS Y APARROTES - IMPORTACION DIRECTA -

Jespachamos mercaderías a domicilio Visítenos y se convencerá de nuestros bajos precios PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno

San José, Costa Rica. - Ap. 934 - Tel. 872

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante. Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con olige Brealey. - all & doza some and ab saldents